

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MULTIFERRETERIA S.A., CELEBRADA EN MANTA EL 18 DE MARZO DEL 2016.

En el cantón Manta, a los dieciochos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas y habiendo coincidido en las oficinas que la compañía tiene en la avenida Universitaria, ciudadela Bellavista, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA MULTIFERRETERIA S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.....

Preside la sesión en calidad de Presidente Ejecutivo, el señor Orlando Fabián Cedeño Rivas; y actúa como secretario de la Junta la señora María Johanna García Álava, en su calidad de Gerente General de la Compañía.....

El presidente dispone que la Secretaria de la Junta cumpla con lo dispuesto se proceda a dar lectura a la lista de asistente. La secretaria de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de socios y Accionista, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:.....

- MARIA JOHANNNA GARCIA ALAVA, propietario de cuatros cientos cuarenta (440) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.....
- ORLANDO FABIAN CEDEÑO RIVAS, propietario de cuatros cientos cuarenta (440) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.....

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía MULTIFERRETERIA S.A., la misma que asciende a la suma de USD 880 (OCHOCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), representando en ochocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, el mismo que se encuentran pagado. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.....

Comprobando quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día.....

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO, INFORME DE GERENTE GENERAL, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.....

Con relación al único punto del orden del día, toma la palabra la señora María Johanna García, quien expresa que se debe conocer y aprobar los informes de comisario y gerente general así como también aprobar el balance general y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2015, lo cual somete a consideración de la Junta.....

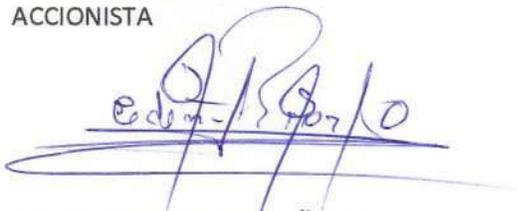
Por secretaría se da lectura a los informes de comisario, gerente y balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, documentos que fueron revisados y analizados por cada uno de los accionistas; luego de breves deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:.....

- A.-Aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- B.-Aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- C.-Aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.....

No habiendo otro asunto que tratar, Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura a Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 16h00 horas.



MARIA JOHANNA GARCIA ALAVA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



ORLANDO FABIAN CEDEÑO RIVAS
PRESIDENTE
ACCIONISTA